MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCÚ

Municipalidad de Isla Pucú

Departamento de la Cordillera – República del Paraguay

Benicio Britoz y Mariscal López – Tel.-fax – 0525-20.005

Email: municipalidad_ipu@hotmail.com

ADENDA Nª 01/2017
Ref.: Contratación Directa "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CALLE CAPITAN OVIEDO ENTRE MCAL. LÓPEZ Y MCAL. ESTIGARRIBIA" con ID Nº 336.801.-

POR LA CUAL SE INTRODUCE MODIFICACIONES AL LLAMADO DE REFERENCIA:

1.POR LA CUAL SE MODIFICA LA SECCION DATOS DE LA CONTRATACION (DDLC) QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

DATOS DE LA CONTRATACIÓN

1. ***La visita al sitio de obras, se llevará a cabo:***
   Fecha: 13/10/2017.
   Hora: 08:00 hs
   Funcionario responsable: Fiscal de Obras
   Todo Oferente que no efectúe dicha visita, deberá declarar en su oferta expresamente que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato.
2. **El plazo de validez de la oferta será de *60 (sesenta)*** días, contado desde la fecha y hora límite de presentación de ofertas.
3. **La Garantía de Mantenimiento de Oferta podrá ser presentada por Garantía Bancaria o Póliza de Seguros.**
4. **El periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta será de 90(noventa) días.**
5. **El resultado del procedimiento de Contratación (adjudicación, declaración desierta, cancelación) se dará a conocer:**
   - Por nota: a cada uno de los participantes, mediante notificación personal, o en su defecto, por medio de fax o correo electrónico
   - Por acto público, el cual sustituirá a la notificación personal.

LOS DATOS DE LA CONTRATACION SERÀN CONSIGNADOS EN LA PRESENTE SECCION Y EN EL SICP, LOS MISMOS FORMAN PARTE DE LOS DOCUMENTOS DE LA PRESENTE LICITACION

2.POR LA CUAL SE MODIFICA LA SECCION CONDICIONES DEL CONTRATO EN EL PUNTO NUMERO 21, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

21 - El plazo de ejecución es de: 40 días desde la emisión de orden de inicio.

MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCÚ U.O.C.

Pedro Ulises Morales
Encargado de la U.O.C.